

## Monseñor Manuel M. Camargo al Colegio

Bogotá, diciembre 7 de 1927

Al señor Miguel Santamaría Caro, Secretario del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario—E. S. D.

Muy distinguido señor:

Tengo el honor de participar a usted que he recibido su atenta nota de diciembre 4 último, en que me hace saber que la muy ilustre Consiliatura del Colegio ha tenido a bien dictar el Acuerdo número 12 de 1927, con ocasión de mis Bodas de Oro sacerdotales; adjuntos a esta nota he recibido un ejemplar original del mismo Acuerdo y la medalla de colegial honorario.

Por el muy digno conducto del señor Secretario me cabe el honor de presentar a la Honorable Consiliatura el homenaje de mi profundo reconocimiento por estos insignes e inmerecidos honores tributados por el más ilustre y fecundo centro de educación que existe en Suramérica, al oscuro sacerdote que pasó un día por esos venerandos claustros en los primeros días de la restauración del Colegio. Me he sentido confundido y abrumado de santo rubor ante los conceptos y considerandos del Acuerdo, y sólo me resta referir estas glorias, que no merezco, a la Madre Amantísima, Virgen María, protectora del Establecimiento, en la querida advocación de *La Bordadita*, cuya imagen, después de varias dificultades para dar con ella, tuve el honor de recobrar y colocar nuevamente en su puesto de honor de la Capilla; en ese trono tan venerado por todos los hijos del Colegio, recibió como primer saludo, en nombre del santo fundador, la sublime oración y la primera misa celebrada en su altar, del insigne sucesor

de Cristóbal de Torres, santo y sabio arzobispo Paúl. En ese memorable día, marzo de 1886, presenciaba la tocante y conmovedora ceremonia el muy ilustre actual Rector del Colegio, quien al ver a la Reina del Cielo nuevamente festejada y venerada y al oír la elocuentísima alucución del señor Paúl, dio a conocer con ardientes lágrimas de gozo, la gloriosa entronización de la *Alma mater* del Colegio. Quién nos hubiera dicho que allí estaba el nunca bien celebrado *restaurador de las Constituciones del Colegio Mayor*, el actual Rector a quien debe el país la formación de más de tres generaciones de insignes repúblicos, de estadistas, jurisconsultos, abogados, etc., etc.

Débil y oscuro sacerdote, no puedo corresponder a la inmensa deuda de gratitud que acabo de contraer con la alta entidad que gobierna el Colegio.

Servidor y compatriota,

MANUEL MARÍA CAMARGO

